DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 15 de noviembre de 2022 | NÚM. 43

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ALBERTO BONILLA ZAFRA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— 10-22/COM-00096. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para explicar las razones por las que SENDAVIVA va a pasar a depender de NICDO.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 16 minutos).

10-22/COM-00096. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para explicar las razones por las que SENDAVIVA va a pasar a depender de NICDO.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Buenas tardes. Damos comienzo a esta Comisión de Cultura y Deporte, con un único punto en el orden del día. Comparecencia presentada por Navarra Suma para que se expliquen las razones por las que Sendaviva va a pasar a depender de NICDO. Nos acompañan hoy la Consejera Esnaola y el señor Urdiáin, también saludamos al señor Laspeñas. Es una comparecencia presentada por Navarra Suma, por la señora Garbayo Berdonces, tiene un tiempo breve para hacer una exposición para los motivos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y todas. En primer lugar, he de dar la bienvenida al señor Urdiáin, a la señora Esnaola y al señor Laspeñas. Esta comparecencia viene motivada por la noticia con la que nos desayunamos el pasado mes de octubre. Y digo, nos desayunamos porque este Parlamento, voy a puntualizar, este grupo parlamentario, no tenía ningún tipo de información sobre las intenciones que tenía el Gobierno con Parquenasa, empresa que participa en un 45 por ciento a través de Sodena y que gestiona el parque de Sendaviva, sobre la vinculación a NICDO y eso nos generó cierta desconfianza.

Primero, porque desde el departamento no se había sido transparente, no se había dado información al respecto. Segundo, porque últimamente estamos acostumbrados a que las infraestructuras que este Gobierno, en esta legislatura, confía a NICDO terminan siendo vendidas o mejor dicho, regaladas. Ya apuntaba algo el señor Araiz, que hoy tenemos aquí en la Comisión, que era otra de las opciones que había encima de la mesa en su día y eso nos preocupa considerablemente.

Por todo esto queremos que se nos solventen las dudas que se nos generan, como la de por qué, si hay algún problema en seguir como hasta ahora, si esto va a suponer mejoras para el parque y para sus visitantes, si va a tener alguna afección sobre la gestión o no y, sobre todo, si va a conllevar cambios en la propiedad o en el accionariado de la sociedad Parquenasa, o simplemente NICDO va a gestionar una propiedad de Sodena. Estamos a la espera de sus contestaciones. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, señora Garbayo. Tiempo para los comparecientes, en este caso la señora Esnaola tiene la palabra por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, buenas tardes. Arratsalde on guztioi. Gracias, señora Garbayo, por la solicitud de comparecencia en la que voy a dar cuenta de la decisión del Gobierno de Navarra para vincular NICDO a Parquenasa, la empresa que gestiona el parque de naturaleza Sendaviva, y de la que el Gobierno posee el 45 por ciento de las acciones. De manera breve, les explico los pasos legales que se están dando hasta el día de hoy, porque realmente han pasado poquitos días desde la toma de decisión a la

comparecencia, pero que creo que puede ayudar un poco para ver en qué momento nos encontramos.

El Consejo de Administración de Sodena acordó en sesión de 28 de octubre de 2022 de forma unánime autorizar la transferencia de las acciones de Parquenasa, hoy bajo titularidad de Sodena, a Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, NICDO, acometiendo las actuaciones y acciones jurídicas que resulten necesarias para poder llevar a efecto dicha transmisión. El Consejo de Administración de NICDO, por su parte, ha sido informado de esta operación, de integración de Parquenasa en la sociedad, mediante la adquisición por esta de las acciones que Sodena ostenta en la citada mercantil.

Ya se han iniciado los trámites que se contemplan en los estatutos sociales de Parquenasa relativos a la transmisión de acciones por parte de alguno de los socios. De manera que esperamos que la transmisión de las acciones en Parquenasa, por parte de Sodena a NICDO, se realice antes de la finalización del presente año, una vez que finalice el procedimiento recogido en los Estatutos sociales.

Dejando a un lado estas cuestiones legales y no menores, pero de índole legal-jurídico, me parece importante recordar e insistir en lo que ya se ha venido transmitiendo por parte del Gobierno de Navarra y es que Parquenasa Senda Viva es para este ejecutivo uno de los principales destinos en la Comunidad Foral y por tanto, motor de desarrollo económico, no solo para la Ribera de Navarra, que también desde luego, sino para toda Navarra. Esta es la razón de este cambio, porque estamos seguros de que la participación y el acompañamiento de NICDO abrirá nuevas potencialidades y sinergias con agentes de la zona, pero también con agentes del ámbito del ocio, que son colaboradores y contactos habituales de NICDO.

Por eso se ha marcado una hoja de ruta en la que tienen prioridad los encuentros con todas las Administraciones y entidades relacionadas, como son los Ayuntamientos de Arguedas y Valtierra, el Consorcio Eder, la Comunidad de Bardenas Reales y además eran importantes los diálogos con los agentes implicados en el turismo, hostelería, casas rurales, también con el ocio, las actividades deportivas o de bienestar de la zona. Transformaremos los graves daños que los incendios, el pasado mes de junio, causaron en el parque en una oportunidad para impulsar y repensar esta instalación singular. Y ahí que NICDO consideramos que va a ser un valioso compañero de viaje, puesto que su plan estratégico le encomienda precisamente potenciar y promover la actividad de los sectores de la cultura, el deporte, el ocio y el turismo de reuniones, así como impulsar iniciativas en estos ámbitos, generando y potenciando los recursos de Navarra.

Para lograr estos objetivos, como ustedes recordarán de mi comparecencia precisamente presentando este plan estratégico, NICDO trabaja en la búsqueda de alianzas y acuerdos con agentes públicos y privados para consolidar estrategias comunes con el Gobierno de Navarra. De esta manera, la participación en Parquenasa responde a las características de Sendaviva como una instalación singular destinada al ocio, posibilitadora del desarrollo del sector servicios y de empleo y con gran impacto en la zona y en Navarra, como ya les comentaba al principio. Lógicamente, todo esto exigirá un proceso de reflexión y trabajo participativo, por supuesto también del equipo que trabaja en Sendaviva para analizar y estudiar las posibilidades de explotación que ayuden a mejorar el posicionamiento, la viabilidad y el

atractivo del parque, sin perder de vista su sostenibilidad, su compromiso con el medio ambiente y participación en programas de conservación de especies autóctonas, ahondando en su faceta educativa y pedagógica y respetando su carácter de espacio de ocio familiar.

Una reflexión completa sobre la situación actual y futura del parque, sus objetivos y sus planes, sin cerrarnos a nada. Y haciendo partícipes a todas y cuantas entidades públicas y privadas tengan algo que aportar. Para ello, y como vengo, exponiendo el recurso de NICDO como empresa pública dedicada al fomento de la cultura, el deporte y ocio es el mejor instrumento que tiene el Gobierno de Navarra para favorecer el reimpulso del parque.

Por eso, paso la palabra a Moncho Urdiáin, precisamente para que detalle como el plan estratégico de NICDO está en consonancia con esta instalación.

SR. DIRECTOR GERENTE DE NICDO (Sr. Urdiáin Esparza): Hola, buenas tardes. Muchas gracias. Tal como ha indicado la Consejera, para NICDO, Sendaviva es un proyecto que encaja con nosotros de un modo completamente natural, ya que comparte nuestro objetivo prioritario, que es impulsar iniciativas en el ámbito de la cultura, el deporte, el ocio y el turismo de reuniones que generen valor para Navarra e impacto económico, social y positivo para las navarras y navarros a lo largo de todo nuestro territorio.

Sendaviva, además, viene a complementarnos especialmente en una de nuestras cuatro áreas centrales, la del impulso del ocio, con propuestas que sean valiosas para el público de nuestra comunidad, pero también para el público foráneo. En este sentido, la Consejera ya ha indicado que nuestro propósito es poner al servicio de Sendaviva nuestro conocimiento, contactos, posibilidad de establecer acuerdos, vínculos, generar nuevas posibilidades de negocio con áreas en las que estamos muy bien posicionados, como la promoción de eventos de música en directo, eventos deportivos, reuniones, ferias, programas de educación y divulgación científica, etcétera. Sectores que tienen muchas similitudes con la propia actividad de Sendaviva y que pueden ayudar a orientarla alineados con las prioridades que se nos marquen desde el Gobierno en diálogo permanente con las principales entidades vinculadas a la instalación, como los ayuntamientos de la zona, consorcios turísticos, agentes del tercer sector, proveedores, promotores, agencias etcétera.

En este momento del proceso de vinculación entre NICDO y Parquenasa, Sendaviva, estamos en un punto muy inicial. En primer lugar, trabajaremos con el propio equipo de la instalación, con quienes esperamos sentarnos a trabajar en próximas semanas. Mientras tanto, desde NICDO vamos identificando aquellas herramientas con clara vocación transversal, como son nuestros puntos de venta que harían más visible su oferta en otros lugares de nuestra Comunidad, nuestros recursos y contactos en el ámbito de turismo de reuniones o nuestra propia estructura descentralizada, que fue uno de los mandatos del plan director de NICDO. Gracias al cual tenemos departamentos transversales que ofrecen soluciones y operativa a todas nuestras áreas con independencia del centro concreto desde el que operemos.

Al final, no se trata solo de que NICDO pueda aportar a Sendaviva, sino también lo que Sendaviva puede aportar a NICDO desde ese concepto de colaboración total, de compartir para crecer, mejorar y colocarnos en todo momento a la vanguardia de la oferta cultural deportiva, de ocio y de turismo que ofrecemos en un entorno en el cual la suma de fuerzas nos

posiciona en un lugar más competitivo para negociar todo tipo de acuerdos. Por mi parte es todo y doy la palabra a la Consejera de nuevo.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Moncho. Antes de finalizar y dar paso a sus intervenciones, me gustaría recordar algunas cifras que demuestran la aportación que tiene Sendaviva en la economía y progreso de la zona y que hacen del parque un buen instrumento de desarrollo.

La estimación del impacto económico social del parque realizará anualmente ha aportado argumentos para considerar que el parque como un proyecto de revitalización importante en Navarra. Fruto de la estrategia implementada en los últimos años, con el acompañamiento del Gobierno de Navarra, se ha conseguido multiplicar la capacidad de atracción de visitantes por 1,73 y la generación de ingresos por 2,7. Sendaviva generó en 2021 158 puestos de trabajo indirectos, además de los 53 empleos directos.

Algunos de estos datos ya los ofreció el propio Consejero Irujo hace unos días en el Parlamento, pero me parecía que eran importantes volver a poner sobre la mesa para considerar este proyecto de Sendaviva como un proyecto de gran impacto.

Según el último estudio de impacto económico, precisamente, Sendaviva ha generado un gasto en la zona por una cuantía de 12,8 millones de euros, que incluye 9,5 millones de euros en gastos de restauración, alojamientos y actividades turísticas de los visitantes del parque en la zona. 1 millón de euros en inversiones el parque a través de proveedores navarros, y 2,3 millones de euros de gasto a proveedores navarros. El total de recaudación impositiva para el Gobierno de Navarra generado por Sendaviva en 2021 fue 2,5 millones de euros.

Además, desde Sendaviva, se apuesta por un turismo de calidad donde la sostenibilidad es clave para lograrlo. Entre otras medidas, el parque mide la huella de carbono de su actividad desde 2017. Y en 2020 ha ido compensando parte de esa medición anual mediante la creación de nuevas zonas verdes y de plantación de árboles que actúan como elementos de absorción del CO_2 emitidos por su actividad.

Como ven, el objetivo del próximo año 2023, una vez que finalicemos todos estos pasos que hemos de dar en el ámbito jurídico y también, tanto Sodena como el propio equipo del parque, terminen de facilitarnos toda la información, estamos en ese momento en el traspaso de la información. El objetivo del próximo año 2023 no es otro que el de generar un proceso de reflexión para que este destino turístico de referencia, acompañado por NICDO, se abra a nuevas potencialidades y sinergias para el desarrollo comarcal y por supuesto, en nuestra Comunidad. Un proceso de reflexión abierto a todas las dinámicas del Parque, abierto, también, a pensar siempre en la mejora de esta instalación, en la mejora para Navarra y la mejora para la instalación desde un punto de vista amplio y con una mirada de 360 grados, abarcando los intereses, las demandas, las preocupaciones, tanto de los agentes directamente relacionados como de los agentes que trabajan en la zona. Por supuesto también las de este Parlamento y los grupos que la integran. Ahora quedamos a la disposición de sus preguntas, consultas o dudas, gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias a la Consejera Esnaola y al señor Urdiáin por las explicaciones. Pasamos al turno de intervención de los grupos parlamentarios de mayor a menor representación. Es el turno del Grupo Parlamentario Navarra Suma y de su portavoz, la señora Garbayo, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes de nuevo. Gracias, señora Consejera y señor Urdiáin, por sus explicaciones. Señora Consejera, quiero creer que de verdad nos importa Sendaviva, que no hay nada sospechoso en el proceso o que simplemente estamos casi en periodo electoral, no lo sé. Yo lo que sí quiero, es que no se centren única y exclusivamente en el tema económico, por lo visto, todo esto se está haciendo para intentar que Sendaviva sea rentable, pero yo quiero que quede de manifiesto todo lo que ha supuesto para Navarra, pero sobre todo lo que ha supuesto, lo que supone y lo que estoy segurísima va a suponer para la Ribera de Navarra, esa zona que está ahí al sur, pasando Tafalla, no sé si alguno lo desconoce o no le suena mucho.

Lo he anticipado en mi primera intervención y lo quiero repetir, la falta de transparencia con el tema nos ha hecho dudar de sus intenciones. Quizás esto pueda aclarar algo, pero claro, el pasado Pleno del 3 de noviembre pues no ayudó tampoco mucho. Se aprobó un préstamo para Parquenasa y cada grupo tomó su posición y habló sobre lo que piensa de la infraestructura. Tengo que decir que aquí los socios de EH Bildu fueron especialmente duros, hablaron, a mí me preocupa también que se coincide en el tema del proceso de reflexión, que espero que ese proceso de reflexión sea totalmente diferente al que se abrió en 2005 y que relató el señor Araiz con las tres opciones y las tres alternativas que había: el de dejarlo morir, el de cerrarlo de manera radical o el de hacer inversiones a largo plazo para ver si eso era rentable. Gracias a Dios gobernaba UPN en ese momento y se optó por la de seguir invirtiendo en Sendaviva, de lo contrario, seguramente hoy no estaríamos hablando de lo que estamos hablando, porque en un Gobierno como el de hoy, seguramente sus socios ya le hubieran obligado a hacerlo.

Al hilo del tema de la rentabilidad, yo quiero preguntarle qué pasa si a día de hoy no es rentable. ¿Se van a quedar única y exclusivamente con el resultado económico? Porque es que yo con este tema y con algunos grupos, cuando se echan la mano a la cabeza al verlo como un gasto y no verlo como una inversión, me pregunto que por qué no se usa la misma vara de medir para todas las partidas o para todos los programas que están en este presupuesto, porque no se usa la misma vara de medir, que aquí hay muchos programas con los que nosotros no estamos de acuerdo, pero se pagan a escote, se pagan entre todos los navarros y todas las navarras. ¿Qué problema hay que alguna infraestructura no sea rentable? También estamos dando un servicio y hemos visto, además, lo que ha reportado para la Ribera y para Navarra en general. A ver si va a resultar que los que estigmatizamos no somos nosotros, sino que son otros.

Se hacía referencia al resultado económico, el impacto económico que había tenido Sendaviva en Navarra, con los 12,8 millones de euros, 9,5 en hostelería y restauración, probablemente la mayor parte de ellos en la Ribera, con un millón como inversión de proveedores navarros, probablemente de la Ribera, con 2,3 millones de euros y suministros también navarros, probablemente la mayoría de la Ribera, generando 2,5 millones de euros de recaudación de impuestos y generando 53 puestos de trabajo directos y 158 de manera indirecta. Esto se ha

pasado así un poco por encima, pero claro, si nosotros echamos un vistazo al informe sobre la pobreza y la desigualdad en Navarra, el que hace el Observatorio de la Realidad Social, vemos que esta zona es la más castigada de pobreza y de paro en nuestra Comunidad, la más pobre y la que más paro tiene. Y por todo esto, creemos que los gobiernos deben de apostar por Sendaviva y no intentar hacer cualquier tipo de jugada, que descuiden lo poco que tenemos.

Sendaviva es una infraestructura buena para Navarra para dinamizar el entorno a través del turismo sostenible, un turismo, como ya dijo mi compañero que no se acaba de inventar ahora, que ya desde el 2004 se puso de manifiesto, repito con Gobiernos de UPN y con un importante impacto, como se ha dicho, en una zona, quiero recalcar, tan necesitada del mismo. Por lo tanto, Sendaviva es una infraestructura útil y yo creo que no tenemos que verlo tanto como un negocio, sino como un servicio. Por eso hay que tener mucho cuidado con las decisiones que se van a tomar sobre Sendaviva.

Tampoco nos van a extrañar las reflexiones que hagan otros grupos y las afirmaciones de aquellos que en su día se referían de manera despectiva a esa infraestructura, nada más y nada menos que «Sendamuerta», no sé si lo recordarán, de muy mal gusto y de falta de respeto. No me quiero imaginar qué hubiera pasado si nosotros nos hubiéramos referido tan despectivamente a alguno de los programas, como he dicho antes, que se apoyan por otro tipo de grupos.

Mire, señora Consejera, vamos a pensar que efectivamente y no sé por qué se extrañan, se va a apostar por Sendaviva y lo digo de verdad, porque vuelvo a repetir que todo aquello que toca NICDO si después no es rentable, para muestra un botón, y me refiero al circuito Los Arcos, se vende o se malvende y nosotros estamos de acuerdo con todo lo que sea Sendaviva y todo lo que sea el apoyo a Sendaviva. Seguramente alguno dirá que, por qué no aprobamos los presupuestos, yo pensaba que iba a ser el señor Ramírez, pero no, nosotros no los vamos a apoyar, porque, aunque estamos de acuerdo con una serie de partidas y con una serie de infraestructuras, no lo vamos a apoyar porque no es nuestro modelo, probablemente sea más el suyo.

Nosotros decimos que sí, a todo lo que tenga que ver con Sendaviva, además, después de la catástrofe acontecida el pasado verano, catástrofe que, en parte, entendemos que podría haber sido evitada, y no voy a entrar en la falta de efectivos en la zona, ni en el trabajo de los vecinos, porque por desgracia no vamos a poder depurar responsabilidades dentro del Gobierno, porque gracias al resto de los grupos, no salió adelante esa comisión de investigación pero si ahora ustedes quieren arrimar el hombro, ha dicho además que va a ver este incendio y esta catástrofe como una oportunidad, pues bienvenida sea porque, como dicen en mi pueblo, más vale tarde que nunca. Nosotros diremos que sí a Navarra, a las infraestructuras que apoyen el desarrollo de Navarra y sobre todo aquellas que apoyen el avance de la Ribera tan necesitada de las mismas.

Esperamos también que con esta decisión no se vea afectado el personal, y si se ve afectado que sea para incrementarlo, y bueno, señora Consejera, nosotros pedimos esta comparecencia principalmente, porque queremos que se sea transparente con todas las decisiones que se tomen y no sea todo a través de notas de prensa y demás, porque sí que nos genera una serie de dudas, como ya le he dicho. En Navarra, en general, somos de palabra, en la Ribera también

y no nos gustaría que con estas artimañas se nos engañe, no meta la pata con las decisiones sobre Sendaviva que puedan costar el futuro de muchos navarros y navarras y conserve el parque, pero no lo haga solo a nivel de mantenimiento. Por nuestra parte, nada más. Buenas tardes y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Gracias, señora Garbayo. Turno de intervención del Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Navarra. Su portavoz, el señor Mena, tiene un tiempo máximo de diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías, buenas tardes también y bienvenida, señora Esnaola, señor Laspeñas y también el señor Urdiáin. Gracias por las explicaciones dadas. Para nuestro grupo es una comparecencia prematura, entiendo el papel que desempeña aquí la señora Garbayo, entiendo también el papel que desempeña Navarra Suma, aun así, yo creo que la Consejera ha desgranado cuáles son los objetivos que se marca NICDO una vez que la vinculación sea efectiva, unos objetivos con transparencia, porque yo creo que la transparencia se tiene que mostrar aquí, cuantas veces sea necesario venir, pídele las veces que sea necesario venir y que te cuente lo que usted quiera, que es lo que está haciendo y no se han negado. Así que todo lo demás es infundar otras historias.

Sendaviva actualmente es el motor de desarrollo económico de la Ribera en particular y de Navarra en general. Hoy podemos hablar de un parque consolidado que cumple el objetivo por el que se creó y que en datos económicos ha multiplicado por tres sus ingresos. El Partido Socialista siempre ha respaldado este proyecto formando parte del Gobierno, pero también desde la oposición, porque siempre hemos entendido que Sendaviva colocaba a la Ribera como una zona de atracción para el ocio y para el turismo. Es tanto, así que, tras los incendios del 18 de junio, en el menor tiempo posible, se decidió abrir el parque para que, de alguna manera, siguiera siendo ese motor de la zona, teniendo cerradas algunas estancias, mínimas para lo que es el total de hectáreas del parque. Estancias que ya están en proceso de reconstrucción y que están en proceso de preparación para la próxima temporada.

No es menos cierto que los inicios, como en todo, no fueron fáciles. Lo puedo asegurar de primera mano, porque un joven señor Mena, con diecisiete años recién cumplidos, fue contratado por Sendaviva para ejercer las labores de atención al cliente en el restaurante de la granja, hoy llamado Zona de Rapaces y de eso han pasado diecisiete años, los mismos que tiene el parque. Las mejoras son palpables, son reconocibles y han sido necesarias. Hoy, como usuario asiduo con mi familia al parque, puedo decir que merece la pena, que es un parque consolidado, que cumple con el objetivo con el que se creó, pero también cumple con otros objetivos que en ese momento no se tuvieron en cuenta y que ahora son principales en un parque de estas características.

Era necesario, por ejemplo, que el parque estuviera dentro de la Asociación Europea de Zoos y Acuarios para poder acceder simplemente a programas de conservación animal. Este tipo de instalaciones consideramos que no deben tener otro sentido que contribuir a recuperar animales en riesgo de extinción o la recuperación de animales que han sufrido algún accidente o algún maltrato. Las nuevas generaciones, en este caso, son mucho más sensibles con el trato y cuidado y el bienestar de los animales y creo que Sendaviva ha sido capaz de adaptarse a esos cambios sociológicos, de los cuales mencionaba ahora mismo. De la misma forma

también ha sabido seguir complementando y apostando por nuevas infraestructuras de ocio, nuevos espectáculos, nuevas atracciones, y también nuevas experiencias en torno a los animales, como puede ser la zona de lémures.

Desde el Partido Socialista estamos totalmente de acuerdo en que Sendaviva forme parte de NICDO. Creemos que es el lugar adecuado para seguir impulsando esta infraestructura estratégica en la zona, consideramos que ya debería haber sido hace tiempo, consideramos que Parquenasa debería haber estado vinculada a NICDO y no a Sodena como prestadora, sino en NICDO como gestora e impulsora de las actividades de ocio y, en este caso, de Sendaviva.

Le diría a la señora Garbayo que es demasiado previsible, pero me parece una auténtica irresponsabilidad crear fantasmas, donde no los hay, el decir abiertamente que Sendaviva corre peligro porque ahora mismo va a depender de NICDO, me parece cuanto menos una auténtica irresponsabilidad y yo me siento obligado a corroborar que Sendaviva no está en riesgo. Sendaviva no está en peligro y lo podrá también decir la Consejera si así lo considera en la réplica. Pero sí que le voy a preguntar qué es rentable. Porque claro, comparar el circuito de Navarra con Sendaviva o el Arena, por mencionar algunos de las infraestructuras que gestiona NICDO o que ha gestionado NICDO, es prácticamente absurdo, porque es jugar con la realidad por el impacto que tiene en la zona, porque ha obviado el impacto que tiene en la zona, simplemente lo ha obviado así de sencillo. Y además es que Sendaviva…

SRA. GARBAYO BERDONCES: Señor Presidente, me está interpelando directamente, luego pediría un turno para responder. Yo no respondo, responde la Consejera.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Señora Garbayo, no tiene la palabra. Vamos a intentar evitar las alusiones directas y las preguntas cuando no tiene la capacidad el otro de poder responder.

SR. MENA BLASCO: Considero que esto entraba dentro del debate parlamentario y voy a seguir haciendo mi debate. Espero que estos minutos se recuperen luego también.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Señor Mena, no se preocupe por los minutos, pero por supuesto que entra dentro del debate parlamentario, no es la primera vez ni la última que sucede, pero si usted dice, yo le quiero preguntar, lógicamente, siente la necesidad la otra persona de contestar y no tiene el turno de palabra, le pido por favor, prosiga con su explicación.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señor Bonilla, espero que ese minuto que se me ha quitado me lo devuelvan, si lo necesito. Considero que el impacto que tiene en la zona, Sendaviva, en los pueblos cercanos y en la Ribera en concreto, es lo importante, es lo que se reinvierte económicamente en la zona y no, lo que gana o no, o lo rentable que es el parque, que ya sabemos lo que es. Con lo cual, deje de crear fantasmas donde no los hay, deje de tergiversar torticeramente y asuma la realidad.

Indirectamente, yo sé que ya han asumido que la venta del circuito era lo mejor que le podía pasar a las arcas municipales. No lo van a decir públicamente, pero yo sé que lo han asumido y yo creo que lo han aceptado ya. Además, yo creo que Sendaviva esté en NICDO con más razón después del incendio que tuvo lugar el pasado 18 de junio, hay varias instalaciones afectadas,

ya lo he dicho, hay que restituir o reformar. Hace semanas, precisamente aprobábamos un préstamo para estas reformas que pondrán a punto Sendaviva para la temporada que viene y sí, Navarra Suma en este caso votó a favor, pero no siempre ha sido así. Revisen el voto del año 2020 ¿Qué votaron con este préstamo? Ya se lo voy a decir yo, que no. Con lo cual el apoyo no es contundente siempre, solo cuándo y cómo nos conviene.

Revisando el plan estratégico de NICDO, creemos desde el grupo socialista que acoge perfectamente esta nueva infraestructura, tanto en su misión, visión, como en sus principios y valores. Sendaviva, como he mencionado, es motor para Navarra, es motor para la Ribera y precisamente NICDO en el punto número 4 se describe como motor de los sectores de la cultura, deporte, ocio y turismo de reuniones de toda Navarra. Por lo tanto, desde el grupo socialista creemos que es el momento de parar, es momento de reflexionar sobre qué visión debe tener ahora en el parque, pero en todo caso, entendemos que debe ser la de un parque que ofrezca una experiencia turística y de ocio para familias, sin obviar el enfoque en la protección y preservación del medio ambiente y también del futuro del planeta, que ofrezca experiencias únicas en la naturaleza, disfrutando de animales en semilibertad, desde el respeto de sus ecosistemas, el cuidado y también la conservación de algunas especies, como he mencionado.

Por supuesto, también debe ser un lugar de disfrute en sus atracciones, espectáculos y también con sus actividades. Señora Consejera, tiene usted de nuevo un reto por delante, una reflexión necesaria para el reimpulso de Sendaviva como agente y motor necesario para Navarra. Pero le aseguro que tiene el apoyo y la confianza de este grupo para los nuevos retos que le vienen por delante. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Muchas gracias, Señor Mena. Ruego a los portavoces que por favor faciliten la presidencia de este Presidente novel en esta tarde tan amable que llevamos. Es el turno de intervención del señor Azcona por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, gracias, Presidente. También me gustaría dar la bienvenida a la Consejera y también a las personas que le acompañan de su equipo. Yo creo que respecto al Parque de Sendaviva, a Parquenasa, volvemos a repetir que nos encontramos ante una instalación que también cumple algunos de los parámetros de algunas de las que se han citado aquí, que se hicieron en su momento sin un plan de viabilidad estratégico de futuro cierto, y que ha habido que ir tapando agujeros o vamos a decir encajando en la realidad, a lo largo de estos, creo que ya son diecisiete años de vida del parque.

Al final se ha ido consolidando en el presupuesto una aportación por parte de Sodena en forma de préstamo, de una cantidad que ronda los 6 millones de euros. Préstamos sin interés, que no se espera que se puedan devolver por parte del propio parque, porque no hay capacidad financiera para hacerlo. Por tanto, desde el punto de vista de la forma, es importante hacer esas reflexiones esa búsqueda de la sostenibilidad y que, como ha dicho la Consejera, esperemos que NICDO le busque mayores alternativas, en este caso de sostenibilidad para poder hacer frente a la situación financiera que desde Sodena, en forma de préstamo, vuelvo a insistir, y sin intereses al respecto iba aportando para la sostenibilidad del parque.

Repito que para esa reflexión sería bueno recordar cómo estamos haciendo con otras, que estos proyectos deben tener un plan de viabilidad a una estrategia, una sostenibilidad a la hora de realizarse y no ir buscándoles durante el camino, durante su trayectoria ese encaje en la realidad. Sin perder de vista, no voy a repetir, los impactos económicos de los diferentes análisis que se han ido haciendo del impacto del empleo, evidentemente ponemos en valor esa situación y también el arraigo que está teniendo en la Ribera y en los pueblos de la Ribera un parque que ha dado empleabilidad, visitantes, turismo y ocio a una zona de Navarra que también necesita de la inversión pública.

Esto no quita para decir que por parte de Geroa Bai creemos importante hacer ese proceso de reflexión, buscarle una sostenibilidad cierta, no estamos hablando de rentabilidad económica, sino de sostenibilidad, algo que haga viable el que pueda seguir funcionando. Tenemos que recordar que la sociedad que gestiona el parque es Parquenasa, tiene por parte de lo público es un 45 por ciento, el otro 55 por ciento hace tiempo que dejó de invertir en el propio parque. Está siendo desde lo público, desde donde estamos haciendo los esfuerzos más importantes, la última ya se ha repetido aquí, hablo de memoria, los más de 3.000 millones de euros que hicieron falta para reconstruir o están haciendo falta para reconstruir el parque después de un incendio. Está siendo desde lo público donde estamos haciendo todos los esfuerzos y merece la pena hacer esa reflexión de la que estamos hablando.

Se nos ha explicado por qué desde NICDO esperamos que esa sostenibilidad sea más certera. Se ha hablado de las nuevas potencialidades, del plan estratégico, nos habéis comentado que encaja en el plan estratégico de NICDO, del intento de transformar los daños de los incendios en nuevas oportunidades y de la búsqueda de alianzas con el sector privado que también van a hacer falta para sacar adelante la sostenibilidad de este parque.

Por nuestra parte, a la espera de que esas buenas intenciones que le estamos dando por parte del Gobierno en este cambio sean fructíferas y a participar en esa reflexión del futuro del parque, como he dicho, que en estos diecisiete años ha dado importantes cuestiones a la zona de la Ribera, a Navarra en su conjunto pero no podemos obviar que la fórmula que ahora mismo está existiendo está dejando un agujero en las arcas públicas que hay que intentar solventar. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Gracias, señor Azcona. Turno de intervención del Grupo Parlamentario EH Bildu y de su portavoz, el señor Araiz, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna eta arratsalde on guztioi ere. Señora Consejera, gracias por las escasas explicaciones que nos ha dado. Yo creo que ha sido muy prudente en sus explicaciones y desde luego, yo creo que, si algo constata la situación de Parquenasa, entiende nuestro grupo parlamentario que supone el hecho de que de una empresa pública se vincule con otra empresa pública no solo la gestión, sino, con lo que nos ha comentado ahora, incluso la titularidad de las participaciones de las acciones de esta sociedad anónima, yo creo que es el fracaso de Sodena en reflotar esta empresa, porque aquí se nos ha dicho, efectivamente, era un proyecto en el que la iniciativa privada tenía la mayoría del capital social, en el que la iniciativa privada, sí hizo un plan de viabilidad, otra cosa es que aquel plan de viabilidad fracasó, hizo agua por todos los sitios posibles y nunca llegó a

funcionar. Una iniciativa privada que, cuando vio que aquello hacía aguas y las pérdidas estaban en el horizonte, huyeron como ratas. Yo creo que hay que decirlo así, huyeron como ratas y entonces, Caja Navarra y después Caixabank y la información y alguna constructora que se metió de por medio y alguno que nos trajo aquella idea desde Cataluña, que fue el que diseñó ese plan de viabilidad, desaparecieron y dejaron a Sodena ante esas tres tesituras que se plantearon.

Se adoptó una que, desde luego no se puede decir, es que no tenemos que mirar solo a la rentabilidad, ya, pero es que esto nos está saliendo más caro que el Circuito de los Arcos. Si la conclusión del Circuito de los Arcos es que hubo que venderlo, esto había que venderlo hace tiempo. Si la conclusión que sacó el Gobierno es que el Circuito de los Arcos había que venderlo por las razones que se nos han explicado públicamente, desde luego, en estos momentos se han metido 77 millones de euros en préstamos.

Ya saben cuál es la situación de los préstamos, de estos 74,86 millones, 53,5 se han dado ya por deteriorados en las cuentas de Sodena, están ya dotados y no se tenía ninguna esperanza de recuperar absolutamente un solo euro de estos 53,5 millones y el valor neto del resto de estos 74 millones en las cuentas de Sodena, aproximadamente son 21.400.000 euros. Es decir, 70 y tantos millones en préstamos, 4 millones de euros que se metieron en capital, del cual, por cierto, hay un acuerdo entre socios que se firmó en su momento, en el que se comprometían todos los socios, desinversión por parte de Sodena. No sé si esto no les sonará, pero la documentación que les traspasen desde Sodena, yo al director gerente le animo a que la lea con profundidad, porque se hablaba de que se conviene expresamente, esto es un acuerdo complementario a los estatutos sociales de la sociedad, conviene expresamente que Sodena se compromete a mantener como mínimo una participación del 20 por ciento del capital durante un plazo de ocho años como mínimo. A partir de ahí había que desinvertir, han pasado muchísimos más de los ocho años desde que se constituyó esta sociedad y entendemos que evidencia el fracaso de Sodena, uno de los más que ha tenido Sodena en la gestión de colaboraciones público-privadas que como hemos dicho siempre, cuando hay problemas, los problemas son para el sector público y cuando hay beneficios y las empresas creen que hay beneficios, siguen apostando por esa colaboración público-privada.

Tenemos muchos ejemplos, no tengo tiempo para para todos, pero a nosotros nos surgen distintas preguntas, porque usted ha dicho que los pasos legales se están dando. Efectivamente, ha dicho que incluso hay un acuerdo que lo desconocíamos del 28 de octubre del 2022 de Sodena, por el cual se establecen las cesiones a NICDO, pediremos la información sobre este acuerdo, pero en ese periodo de reflexión que usted ha anunciado hoy aquí que lo anunció el otro día, también la Consejera Elma Saiz, por cierto, le invito al portavoz del Partido Socialista de Navarra que se lea una comparecencia que hubo en el año 2005 del entonces Director General de Sodena, José María Aracama, en la que hablaba de una inversión en Sodena, cuál era la posición del Partido Socialista y cómo valoraba la Parlamentaria socialista entonces, Elma Saiz, entonces era Parlamentaria, recordó que este parque se vendió entre comillas como un motor para el desarrollo de la Ribera. O sea, lo que usted nos ha dicho que era ya, el Partido Socialista en 2005 también lo puso porque efectivamente, las previsiones, como dijo la entonces Parlamentaria, señora Elma Saiz, había quedado demostrado que eran desorbitadas, etcétera.

Por lo tanto, nosotros queremos preguntar varias cuestiones a la vista de la documentación que en su momento estudiamos y que el otro día, en el Pleno que se ha citado aquí, también compartimos. En ese periodo de reflexión, ¿ustedes van a establecer algún sistema de colaboración o de reclamación jurídico o algo para que el resto de los socios asuman la parte de todos los préstamos que Sodena ha hecho a esta otra sociedad, que hasta el momento no es pública? Supongo que van a ejercitar, no lo sé. Pero nos gustaría saber, porque el 55 por ciento de ese capital, de los 74,6 millones de euros tenían que haber puesto 41 y como le digo, 0. ¿Van a reflexionar sobre esto? Yo creo que es importante. ¿Van a ejecutar y convertir en participativos los 54,57 millones de euros que tienen en préstamos participativos? ¿Los van a ejercer y los van a convertir, en este caso, en acciones? ¿Van a convertir Parquenasa, en una sociedad pública? Tal como viene exigiendo en la Cámara de Comptos en reiterados informes.

Supongo que si van a ejercitar esta capitalización de los créditos, supondrá que van a ser no socios mayoritarios, sino hipermayoritarios, porque los demás, desde luego, creo que se les convertirá prácticamente en cero su capital.

Luego hay un tema, ya que estamos hablando de motores y de la zona y de todo esto. El otro día lo apunté, pero creo que es importante. ¿Van a solicitar la reversión al Ayuntamiento de Arguedas de 821.137 metros cuadrados de terreno comunal que se decidió, por este Ayuntamiento, para la construcción y explotación de una instalación hotelera y un campo de golf? ¿Saben algo de esto? Porque esto no fue gratis, porque el Ayuntamiento de Arguedas, cobró 1.433.000 euros por esa cesión de uso de los 821.000 metros cuadrados, que no se van a usar. Sodena en su momento, desestimó la ejecución de una instalación hotelera porque creía en la colaboración público-privada, porque el sector hostelero privado de la zona tenía que potenciarse y de esta manera se hubiera hecho una competencia absolutamente desleal. Queremos saber si ustedes van a hacer algo y

Luego, en toda esta maraña jurídica que hay en los pactos y los acuerdos, si ustedes han analizado adecuadamente, porque aquí hay una serie de obligaciones, que no es tan fácil obligar al resto de partes a que entreguen a NICDO o a Sodena, no sé a quién, casi *gratis et amore* el valor de sus participaciones sociales, aunque no hayan asumido un solo euro, de esos 75 millones casi que ha puesto Sodena.

Seguiremos hablando del tema de Sodena. No tengo más preguntas. Quiero decir que, como usted ha dicho, están en una reflexión inicial, pero, vuelvo al inicio de mi intervención, a nuestro juicio, en estos momentos no entendemos muy bien porque ese traspaso de Sodena a NICDO, pero creemos que ese traspaso evidencia el fracaso de Sodena en otra de sus inversiones, que era minoritaria, pero desde luego nos ha salido muy cara y no se trata de hablar solo de lo económico. Lo económico también es importante, señora Garbayo, desde luego, si usted pusiera el dinero en una inversión que no entra dentro de lo que son las competencias propias… O sea establecer parques de ocio de estas características, estábamos ahí para ayudar. Y Sodena se convirtió al final en el principal socio financiero. Por mi parte, nada más.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Gracias, señor Araiz. Finalizadas las intervenciones de todos los grupos parlamentarios, pasamos directamente al turno de respuesta por parte de los comparecientes por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias. Eskerrik asko también por sus aportaciones y preguntas. Voy a intentar responder ahora brevemente a las que sé. Sí que me gustaría aclarar varias cuestiones sobre la transparencia que ha salido en las aportaciones. Yo creo que hemos sido transparentes, hemos sido transparentes en las operaciones con el circuito, con Comptos, aquí y en lo que atañe a todo el trabajo que vamos a iniciar con Sendaviva.

Nuestra intención es la misma, es decir, vendré al Parlamento las veces que se me solicite o que yo estime que tengo que venir, responderé a preguntas, petición de información, informes de Comptos si los hubiera, quiero decir, en ese sentido yo creo que la experiencia del circuito está ahí y se aplicará en cuanto a facilidad de documentación y transparencia.

Por otro lado, por aclarar el tema de que parece que NICDO, me ha parecido entenderles, que se desprendía de lo que no resultaba rentable y ponían el ejemplo del circuito. Bueno, yo creo que si esa conclusión es la que tienen algunos de ustedes, creo que o no se entendió bien el proceso o quizá no fuimos capaces de explicarlo correctamente, pero lo que también creo es que quizá no han sabido leer bien la historia del circuito, la oportunidad actual, cómo ahora, es un operador especializado el que lo va a operar y va a traer grandes ventajas para nuestra Comunidad y no es una instalación que pueda establecer un paralelismo con la actual Sendaviva.

Tampoco NICDO se desprende de lo que se entiende por rentabilidad, porque no tienen más que ir a ver los datos y las instalaciones e infraestructuras que depende de la sociedad pública. Acabamos de recibir el premio Atudem a la estación de montaña Larra-Belagua por su implicación deportiva de la temporada.

Es decir, lo que NICDO hace es potenciar las infraestructuras pensando siempre en el impacto positivo que va a tener en las zonas en las que están asentadas y a las que puedan llegar de todo el territorio foral. En algunos casos, como es el caso del circuito de Navarra, se tomaron otra serie de decisiones, porque la situación era diferente, veremos qué pasa con Sendaviva. Todavía no hemos iniciado esta reflexión, pero, en cualquier caso, la reflexión estoy segura que va a ser positiva, porque es para este Gobierno un motor de desarrollo económico, no solo en la Ribera, pero en toda Navarra.

Sobre las preguntas que me comentaba el señor Araiz, todavía no tenemos toda la documentación, estamos en esa fase de traspaso de la información. Ni siquiera todavía NICDO ha recibido por parte de Sodena, se ha autorizado la trasmisión, pero estamos en ese tiempo de actuaciones y acciones jurídicas que son necesarias para que NICDO pueda entrar en esa junta de accionistas de Parquenasa y tener la información al completo. Pero es verdad que hay muchas cuestiones que se ponen sobre la mesa, sobre algunas, creo, con la información que tengo a día de hoy, como son pactos de socios, creo que jurídicamente quizá no haya posibilidad de reclamación, no lo sé, habrá que verlo jurídicamente. Y una vez que NICDO se asocia, se analizarán toda la documentación y los pactos existentes y, efectivamente, veremos desde un punto de vista jurídico, qué se puede solicitar y que no. A día de hoy, la verdad es que desconozco todavía el alcance de esos pactos de socios y el respeto que conlleva de los mismos.

Yo no tengo mucho más que decir, porque como les decía, esto acaba de empezar, todavía ni siquiera es de manera oficial. Sodena que autoriza la transferencia de las acciones, todavía no se ha llevado a efecto. De ahí quizá que todavía es un trabajo previo o preliminar, cuando avancemos en él, cuando lo iniciemos, volveré a este Parlamento para contar cuál va a ser la hoja de ruta y su desarrollo.

Pero sí que como les decía, lo que me gustaría que de alguna manera quedará claro, porque es verdad que quizás han generado ciertas dudas, es que Sendaviva es un motor de desarrollo, como elemento de atracción de turismo y generador de empleo en la zona, sin perder de vista además, su sostenibilidad, compromiso con el medio ambiente, la participación en programas de conservación de especies autóctonas, faceta educativa y pedagógica, respetando también su carácter de espacio de ocio familiar al que se refería el señor Mena.

Por eso creo que es muy buena noticia para Sendaviva contar con el acompañamiento y colaboración de NICDO, porque sin duda va a posibilitar sinergias y alianzas con agentes de la zona institucionales, sociales y económicos, de manera que cobre el parque un mayor impulso. Y también para NICDO es una oportunidad porque encaja en su plan estratégico que recoge precisamente la promoción e impulso de acciones en el ámbito del ocio, la cultura o el deporte, generando y potenciando recursos en Navarra. El camino en este nuevo escenario es claro y es el de la planificación, el de la reflexión y el diálogo participativo con todos los agentes que de una manera u otra guardan relación con la actividad de Sendaviva, ayuntamientos, Consorcio Eder, Comunidad de Bardenas Reales, establecimientos de hostelería, casas rurales, todos los que me he referido anteriormente.

Por supuesto, también con el conocimiento que atesora el equipo actual, dando cuenta a este Parlamento las veces que haga falta, por supuesto, analizando también las propuestas que a este respecto vengan de los grupos políticos, les tiendo la mano para que puedan trabajar con nosotros en esta cuestión y yo creo que fuera de los debates y mensajes partidistas, yo creo que este Gobierno lo que quiere hacer con Sendaviva y lo que está haciendo es tomar medidas, gestionar y preocuparse y mira al futuro de Navarra y de la Ribera de Navarra. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Bonilla Zafra): Gracias, señora Esnaola. Concluido el turno de respuesta de los comparecientes, no queda más que agradecer a la señora Esnaola, al señor Urdiáin y al señor Laspeñas que nos hayan acompañado esta tarde en esta Comisión, también a los portavoces de los grupos parlamentarios por esta veloz y amable Comisión que hemos tenido y sin más puntos en el orden del día, se levanta la sesión, que pasen una buena tarde.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 4 minutos).